

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH

Nº 77 - 2015

19 de mayo de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B .- DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión a las 10:30 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 14:00 hrs.

Patricia Sandoval, se ausenta al inicio por razones de indole personal, se integra a las 11:10
hrs.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 76, sin observaciones, la que se firma, con las observaciones acordadas previamente, y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Cumplimiento de Compromisos y pendientes.

- Reunión con Subsecretario. Se cumple el viernes, se informará en el temario.
- Invitación del Director Nacional asistencia Cuenta pública, a realizarse en ciudad de La Serena. Se cumplió enviando las excusas
- Consulta sobre rechazo de afiliación de socia que había renunciado hace un tiempo atrás a Anfuntch. Se cumple enviando respuesta a correo.
- Reunión con dirigentes Valparaiso. Se realizó la semana pasada, en reunión especial del día viernes.

Pendientes:

- Solicitud gestión bono Post-Laboral del Consejo de Cautín. Respondemos: pendiente, se solicitará a la Anef, por conducto de la Secretaria General.
- Consejo de Calama, se encarga a los miembros del CBC, para que indaguen con el Director de la Escuela el origen de esta prohibición. Consulta sobre asistencia a cursos de administrativos en la ETF.

E.- Correspondencia:



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

- 1) Presidente Consejo de Antofagasta, reclamando por la no actualización de la página web Anfuntch, donde no aparece actualizado, los nuevos dirigente/as. Respondemos: se revisara y corregirá a la brevedad, aprovechando actualizar totalmente la página, con las reuniones de modernización tanto en el Servicio como en la Subsecretaria del Trabajo.
- 2) Consejo Regional Aysén, informando la situación sobre la movilización de la Nivelación de Zona, y solicitando la visita de dirigentes Anfuntch. Respondemos: se acuerda que va la dirigenta nacional, de acuerdo a la calendarización de las visitas aprobadas por el DEN.
- 3) Sobre el uso del Edificio que fuera de la Nación, y que un socio nos pregunta sobre el destino. Respondemos: Acordamos solicitarle al Servicio que se haga parte de la solicitud para que esa parte forma parte del patrimonio de la Dt., se encarga a la Secretaria General, gestión que apoyaremos, tanto en el Ministerio del Trabajo, como en Bienes Nacionales.
- 4) Sobre el CAL, está pendiente el Concurso complementario para la atención telefónica, para funcionario/as administrativos y técnicos del CAL. Respondemos: se insistirá ante RR.HH en concretario con urgencia sobre la base de los principios de equidad e igualdad que inspiran la defensa de los derechos de tales funcionario/as de carrera.
- 5) Correo de dos colegas que no son socios, sobre ajustes en la infraestructura en el CAL, Respondemos: respecto las capacidades especiales, no se pueden perder los espacios ya ganados, de acuerdo a los principios sindicales, los recién llegados al Servicio, deben ponerse a la fila en todos los aspectos, fortaleciendo la posición de los antiguos, que cuentan con más trayectoria y carrera funcionaria.
- 6) Correo sobre Centralización de Certificados en la DRT-RM oriente, en consulta de un socio: Respondemos: este es un proyecto nuevo, que necesita regulación para la entrega de certificados on- line, se envió a la Subsecretaria, estando al pendiente su ejecución. Están 5 funcionarios/as destinados a esta centralización, es un impacto a nivel local. Sin perjuicio que su responsabilidad administrativa está a salvo, no está refiido con el E.A. Se preguntara al Departamento Nacional, sobre la situación y se encarga al presidente que elabore la respuesta juridica.
- 7) Correo de socia de la Dirección Nacional, sobre oferta de aumento de grado por parte de su Jefatura, el cual se encuentra incumplido a la fecha. Respondemos: En relación a las políticas de RR.HH. las cuales se deben respetar en todos sus ámbitos. Se genera una gran discusión sobre el compromiso de Anfuntch en este período y se acuerda ratificar ampliamente y reforzar los principios sindicales, que nos impulsan, los cuales se encuentran ordenados en torno a la Concursabilidad, la carrera funcionaria, la equidad remuneracional, y la igualdad de condiciones, sin perjuicio de representar a las jefaturas la necesidad de evitar maltratos con expectativas y ofrecimientos incumplidos.
- 8) La solicitud de reajuste de honorarios de parte del Contador. Respondemos: se analiza la solicitud y se acuerda, se ofrecerá el aumento del IPC de los últimos 12 meses. Se encarga a la Secretaria General la respuesta.
- 9) Correo del Pdte. del Consejo de Quillota, respecto de la devolución de los antecedentes, de la



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

constitución de dicho Consejo. Respondemos: que esperaremos que nos devuelvan a nosotros, y de ahí iniciaremos la presentación correspondiente, la cual dejamos redactada y aprobada en esta sesión, a cargo del Presidente.

10) Desde RR.HH. ha llegado las bases del Concurso de Reposición de los cupos para el reemplazo de los colegas que se jubilaron entre el último trimestre de 2014 y marzo de 2015. Respondemos: que si bien se han asumido varias de las cosas que planteamos, como representantes de los funcionario/as, hay varias otras con las que seguimos manteniendo diferencias, las que expondremos a futuro, insistiendo en ellas tanto durante el curso del proceso como ante los próximos concursos.

F. TEMARIO:

4.

- 1. Reunión con el Subsecretario del Trabajo: Se desarrolla en un clima de fraternidad y confianza, que nos permite plantear integramente las propuestas de ANFUNTCH contenidas en su agenda estratégica, en especial en torno a la modernización orgánica de la DTy una próxima ley de plantas, manifestando el Sr. Subsecretario una opción abierta y favorable en torno al proyecto de Modernización de la DT, con plazos acotados para el segundo semestre de este año, ratificándose todo lo esencial de lo ya concordado en el ámbito del Servicio, validando la autoridad completamente los espacios que se han dado en esta materia.
- 2. Agenda estratégica y Mesa de Modernización Orgánica de la DT: Se encuentran programadas reuniones semanales a llevarse a efecto los martes a las 15:00 hrs, de la Mesa Técnica de Modernización de la DT., encabezada por el Sr. Subdirector del Trabajo, se ha concretizado la tercera reunión, de acuerdo a lo planteado, y, avanzando en el acopio de propuestas y de información, se espera culminar con un anteproyecto en el curso de julioagosto próximos.
- 3. Mesa de RHHH Para tratar temas de mayor contingencia en el ámbito de RRHH, en especial relativos a perfeccionamientos en las políticas, realización de concursos convenidos y programados, etc., se acuerdo con la autoridad, distinguiéndola de la anterior, constituir y efectuar todos los martes, a las 17.0 hrs., una Mesa de Trabajo especial al efecto.
- 5. Plan de Visitas a RM y Regiones: darle curso con urgencia para explicar el Plan de Anfuntch y su agenda estratégica. También el estado de las mesas, en las cuales estamos participando. Se acuerda cumplirla dentro de los meses de mayo y junio, tanto en la RM como en las demás Regiones
- 6. Participación en Asamblea ANEF: acaba de culminar el 14 de mayo, la XVIII Asamblea Nacional, con la participación de 350 dirigentes/as nacionales, entre los temas se discute: Mesa Sectorial Anef-Gobierno, Descentralización, CBPL, se trabajan los temas en cuatro Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 Fax: (56) (02) 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

Comisiones, en las que discuten todos los temas, para culminar en Plenarias, donde se refunden los acuerdos y se votan. Las Resoluciones se tomaron con altas mayorias en cada caso y, se constituyen en un mandato para el Directorio Nacional de Anef.

G. APROBACIONES:

- 5.1 Ingreso de socio/as: Martha Osorio Contreras, Jaime Lecaros van der Goes y, Paola Chávez Pacheco del CAL, Gabriel Pastorelli Lagos, de la ICT Santiago- Norte- Chacabuco, todas las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.
 - Renuncias:
 - Actualización de datos:
- 5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.

En la misma sesión ordinaria

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, Nº 18- 2015, del 18 de mayo 2015, con 07 cheques por , pagos de agua, luz Sede y Tongoy, reposición Fondo Fijos de: sede, Tongoy y Villarrica, devolución gastos visita Consejo Provincial Valparaiso, sueldo funcionarios Anfuntch, pago mantención pagina web , todo por un monto total de \$2.865.424.-
- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales Nº 18- 2015, del 18 de mayo 2015, con 03 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 02 descuentos por planilla y 01 préstamos documentado con cheques bancarios, todo por un monto total de \$ 500,000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- 5.3 Solicitudes de uso sede nacional.
 - No hay en esta sesión.

G.- VARIOS:

- Socia que denuncia falta de cumplimiento de bases concursales. Talcahuano, pendiente para proxima reunión.
- Sede, actividad el viernes 29 de mayo. Se acuerda compra juegos de salón (juegos de cacho, dominó, ajedrez y cartas), por un monto de hasta \$120.000.

FIRMAS DIRIGENTES:



FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

Raúl Campusano Palma

Presidente

Cecilia Morella Gonzalez

Secretaria General

Ada Torres Becerra

Tesorera

Nayade Zúñiga Romo

Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual

Directora de Comunicaciones Juan Beltrán Reyes

1) B. Nº 3080 21 10-1940

Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes

Directora de Deportes, Recreación y Cultura